



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **24 de septiembre de 2026, a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 41/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de septiembre de 2026.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 240/2025/EJEC

Aprobación del adicional final resultante de la medición final de las obras de accesibilidad peatonal al Barrio de Cortes desde Las Veguillas y la Certificación 7 y Final de julio 2026, emitida por la Dirección de Obra y conformada por el contratista adjudicatario del contrato, Construcciones Jacinto Lázaro, S.A.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 186/2025/TRAM

Aprobación de los pliegos y expediente de contratación del contrato de servicios de Dirección Facultativa (Lote 1), y Coordinación de Seguridad y Salud (Lote 2) de las obras para la construcción del edificio del Nuevo Mercado Norte y la urbanización de su entorno.

4. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 313/2024/EJEC

Rectificación del error material del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 13 de agosto de 2026, en relación con la denominación de la empresa adjudicataria y el NIF.

5. Participación Ciudadana. Referencia: 1/2025/ORDENANZ

Aprobación del Proyecto de Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Distritos Municipales de Burgos.

6. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal *"La Ciudad También Enseña"* organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos **(Lote nº 1:**



PROGRAMAS DE NATURALEZA), suscrito con la entidad Asociación Parafernalia, por un importe anual de 17.169,44 €, IVA incluido.

7. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal “La Ciudad También Enseña” organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos (Lote nº 2: ITINERARIOS URBANOS), suscrito con la entidad Asociación Parafernalia, por un importe anual de 14.188,82€, IVA incluido, por una anualidad adicional.

8. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal “La Ciudad También Enseña” organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos (**Lote nº 3: DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD**), suscrito con D. José Luis Manso Calero, por un importe anual de 19.963,79 €, IVA incluido, por una anualidad adicional.

9. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal “La Ciudad También Enseña” organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos (**Lote nº 4: HISTORIA Y PATRIMONIO**), suscrito con la Mercantil Paleorama, S.L., por un importe anual de 17.000,00 € IVA incluido, por una anualidad adicional.

10. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal “La Ciudad También Enseña” organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos (**Lote nº 5: INTELIGENCIA EMOCIONAL**), suscrito con la Mercantil Psicoavanza Burgos, S.C.P., por un importe anual de 15.000,00 €, IVA incluido, por una anualidad adicional.

11. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 184/2022/CUL-IMC

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de los servicios de realización de los programas didácticos de la oferta educativa municipal “La Ciudad También Enseña” organizados por la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos (lote nº 6: ENCLAVES EMBLEMÁTICOS y Lote nº 7: PATRIMONIO MUNICIPAL), suscrito con la mercantil Burgos Turismo, S.C., por un importe anual de 6.390,20 € IVA incluido y 7.9998,58 €, IVA incluido, respectivamente, por una anualidad adicional.

12. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 51/2026/TRAM

Convalidación de la adjudicación del contrato de los servicios artísticos de la Orquesta Sinfónica de



Burgos, para la celebración de un concierto el día 24 de mayo de 2026, en el auditorio FÓRUM EVOLUCIÓN a favor del operador Asociación Orquesta Sinfónica de Burgos, por importe de 34.964,00 €, exentos de IVA.

13. Sección de Contratación. Referencia: 140/2018/SER-HAC

Actualización de la revisión (1ª) de precios y aprobación de la estimación de la revisión (2ª) de los precios del contrato suscrito con Urbaser, para la prestación de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos en el término municipal de Burgos.